

Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 1 de 30

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

ACTA NÚMERO 159

FECHA: NOVIEMBRE 06 DE 2019

HORA: AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenas tardes para todos los presentes para todos a la Mesa Directiva a mi compañero John Daive Jaramillo a nuestro Secretario de la Corporación el Doctor Boris todos los Honorables Concejales que se encuentran a esta hora de la tarde en el recinto al equipo técnico del Concejo Municipal y a su vez también a el Secretario de Deportes el Doctor Antonio David y al todo el personal que se hace presente a esta hora de la tarde de la corporación de la Secretaria de Deportes siendo las 04:06 de la tarde damos inicio a la sección de hoy.

Por favor Señor Secretario leer el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

06 de Noviembre de 2019, hora 4 y 09 minutos.

El siguiente es el orden del día.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019
- 3. INTERVENCIÓN DE DIRECTOR ADMINIDSTRATIVO DE FOMENTO



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 2 de 30

DEPORTIVO HUBER ZAPATA LOPERA Y EQUIPO DE TRABAJO TEMA : INFORME DE GESTION DE FOMENTO DEPORTIVO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION

- 4. COMUNICACIONES
- 5. PROPOSICIONES
- 6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JOSE MIGUEL ORREGO	Presente



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 3 de 30

EDWIN ALEXANDER BUILES TORO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO Presente Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCION Y APROVACION DEL ACTA DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración del acta se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban Honorables Concejales



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 4 de 30

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DELDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE FOMENTO DEPORTIVO HUBER ZAPATA LOPERA Y EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACION DEINFORME DE GESTION ADMINISTRATIVO DE FOMENTO DEPORTIVO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Darle la más cordial bienvenida al Doctor Huber que se encuentra en el recinto y que hoy nos va a compartir el plan de gestión de esta dirección y concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTORHUBER ZAPATA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE FOMENTO DEPORTIVO.

Buenos dias puedo hacer la presentación de mi director , buenas tardes Concejales y personal aquí presente en el recinto del Concejo, hoy vamos hacer el informe de la dirección de fomento Deportivo y recreación, pero como lo hicimos ayer quiero hacer una presentación breve de la hoja de vida del Doctor Huber Lopera que para muchos de acá aun no lo conocen me parece que es importante que ustedes acá conozcan la trayectoria de este funcionario.

Huber Zapata Lopera es licenciado en literatura en la U de A especialista en



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 5 de 30

Derechos Humanos en la U Pontificia Bolivariana Latinoamericana especialista en Gerencia Publica de la UPB magister en administración en la UPB su trayectoria Publica ha sido como coordinador de proyectos de Urbanismo con la ONU, gerente del cinturón verde del Área Metropolitana y jefe de control social del Departamento de Antioquia este por decirlo así es como su trayectoria Administrativa digamos que en su vida Laboral.

Muchas gracias Señor Presidente.

Buenas tardes un saludo muy especial para el Honorable Concejo y un saludo muy especial para el equipo de la Secretaria de Deporte y Recreación de Bello de igual forma a todas las personas que hoy nos acompañan.

El informe de Gestión que vamos a presentar corresponde a este año con relación a los programas y proyectos que se vienen a realizar desde el fomento deportivo para iniciar vamos hablar de dos programas que hay en la dirección el primero es deporte competitivo y educación física y el segundo es planeación estratégica para el deporte y la recreación.

En el primero vamos a encontrar tres proyectos que son juegos del sector educativo, proceso de altos logros y acompañamiento a deportistas

En el segundo vamos a encontrar lo que es la atención especializada y también allí nace lo que es los programas de formación y capacitación.

Vamos a arrancar con el primero que son juegos del Sector Educativo : aquí hay 3 macro componentes que son muy importantes :

- *Juegos escolares
- * Intercolegiados
- * Por último el programa de discapacidad

El presupuesto para este año es de 246.000.000 doscientos cuarenta y seis mil millones de pesos lo ejecutado hasta este periodo son 245.000.000 doscientos



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 6 de 30

cuarenta y cinco ya está cerca con relación al presupuesto que se tenia que ejecutar en el año porque está ejecutado en un 99% este programa como tal la meta del cuatreño estamos hablando de que son 18 mil a hoy nos restan 255.000 dos mil quinientos cincuenta y cinco como vamos a cumplir con la meta.

La meta es una meta exógena que no le compete toda a la Secretaria de Deporte y Recreación en este orden de ideas nosotros hacemos un trabajo mancomunado y transversal con las cooperativas del Municipio de Bello y son ellos los que se encargan de hacer la inscripción a la plata forma y aun que hemos trabajado fuertemente con estrategias tecnológicos de que la gente se inscriba ha sido difícil poder lograr que los chicos chicas se inscriban los que necesitamos para poderlos llevar a lo que son los juegos escolares y los intercolegiados esta es la única meta que no podamos cumplir y ya la tenemos reportada a la Alcaldía, también hay debilidades con relación al tema financiero.

En este año los chicos participaron en diferentes justas deportivas estuvimos en varios Municipios como Girardota, Copacabana, la Estrella y estuvimos movidos así por todo el Departamento llevándoles mantener un programa de estos es un poco costoso, por el tema de los alojamientos, alimentación, y trasporte garantizarles a estos chicos alrededor de 300, 350 la estadía en estos territorios de todas maneras es un poco costosa, para la Administración.

Con relación al tema de la discapacidad, hemos tenido unas alianzas muy importantes y nos hemos apoyado en Instituciones Educativas en este caso ASOPAINER nos ha ayudado y hemos hecho un trabajo mancomunado para atender niños con habilidades diferenciales y es así como hemos logrado cumplir la meta la Secretaria invierte recursos en el apoyo para esta población.

Vamos a pasar ahora al segundo proyecto en este caso es el proceso de altos logros aquí hay dos metas importantes una es la meta de altos logros y la otra es la vuelta Marco Fidel Suarez si podemos ver el presupuesto en este caso son 250 mil que se deben invertir a que a la fecha se han ejecutado 122 mil cierto, entonces hay un bache y uno se preguntaría porque si faltando dos meses para todos es de conocimiento que en este



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 7 de 30

momento la Alcaldía tiene unos déficits muy altos debido al tema financiero y que no hemos podido pagar a AMASORA que es la asociación de Municipios Antioqueño que es la de los recursos que le debemos de este contrato en especial o seas del contrato 523 del 2019 el cual está encargado de dos grandes rubros el primero es el apoyo a todos los clubes deportivos y el segundo es a nómina y en temas de nómina tenemos una habilidad porque ha hoy le debemos recursos a AMASORA en este caso encargados de nuestro personal.

El alcalse en el cuatreño son 2467 y ha hoy estamos ya en 0 para cumplimientos de meta que significa ya eso que ya hemos cumplido con la meta y debemos de seguir con la forma trasversal por que la Secretaria no puede parar este tipo de proyectos que de una u otra forma son obligatorios cumplimiento.

La vuelta Marco Fidel Suarez si hicieron dos en este cuatreño y los años pares 2016 y 2018 por eso para nosotros ha hoy es una meta cumplida y tenemos al día de hoy 233 chicos que han clasifica a los departamentales ahora voy hablar de clubes y acá es importante resaltar dos acciones .

La primera es que la Secretaria de Deportes apoya diferentes procesos como ordenes de clubes de forma personal y en este año hemos podido apoyar niños y niñas que han salido del país para que puedan competir a nivel Nacional y a nivel internacional de igual forma también hemos dado apoyos en temas de premiación, escenarios, uniformes, dotación y esto nos ayuda para poder cumplir la meta al di ande hoy solo nos restan 1.120 millones sabemos que estos dos meses vamos a rebasar esta cifra.

Y quiero centrarme en el reconocimiento a clubes, cuando tomamos la Secretaria de Deportes este año , nos encontramos con que Bello tiene 176 clubes que participan activamente del Municipio pero que no cumplían con los estándares Jurídicos y técnico para ser reconocidos en Bello y en ese orden de ideas no entregaron actas, ni informes de Gestión , no hacían Juntas que tenían que hacerlas anualmente a la Secretaria de Deportes



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 8 de 30

Este año la Secretaria les pidió encarecidamente bajo unas circulares que se pusieran al día y de 6 clubes deportivos que teníamos que cumplían con los requerimientos logramos que 107 se pusieran al día con temas con temas técnicos Jurídicos que los avalan como clubes Deportivos del Municipio de Bello de esa forman respetan la institucionalidad a clubes deportivos que se encuentran reconocidos que las actas y los informes tienen toda su documentación al día para nosotros esto ya es un gran alcance a una orden de ideas la atención especializadas que sería como logros deportivos.

Acá tenemos dos macro bloques uno que es capacitaciones y el otro que son los grupos interdisciplinarios con los grupos interdisciplinarios contamos con un entrenador que tiene mucha experiencia en el tema un medico Deportologo, fisioterapeutas, coordinadores de grupo y auxiliar Administrativo este grupo interdisciplinario al que llamamos el Glha sido muy importante para la Secretaria por que ha sido el que nos da línea y nos da la ruta técnica y estratégica para que realmente estas personas puedan competir a nivel Departamental .

Luego tenemos otro componente que es el de capacitaciones, desafortunadamente son pocas capacitaciones y acá me voy a adelantar un poco podemos ver que hay una meta cumplida con relación al tema del GI y con relación a que vemos que en capacitaciones nos faltan 3 esas capacitaciones las haremos en este mes y en el mes de diciembre con el segundo contrato que tiene marco la Secretaria de Deportes y en este caso sería con GLOBAL porque si podemos observar la Secretaria de Deportes y recreación en este caso uno de los fuertes nichos, y somos nosotros una de las Secretarias más fuertes la que favorece a nuestros jóvenes niños y niñas en ese tiempo que no están en el colegio y que podrían estar en sus casas o en la calle nosotros abrimos nuestras puestas para que ellos se puedan fortalecer y tenemos una invitación grande y es para que el año entrante el Municipio fortalezca el tema de capacitación de estos jóvenes desafortunadamente una de las debilidades que tiene nuestro programa es la contratación del personal que se hace a mitad de año como el año pasado 2019 como se contrató al personal a mitad de año.

Para formar a nuestros niños niñas y jóvenes este año le corrimos bastante a la



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 9 de 30

contratación y logramos que en el cuarto mes pudiéramos contratar a todo el personaldesafortunadamente como ya conocen ustedes por temas financieros hemos tenido debilidades para poder continuar con el personal pero les aseguro que si la alcaldía en cabeza de la Secretaria vinculan al personal que en este caso son los que son los centro el núcleo la Secretaria de deporte más alto para los juegos Departamentales escolares e intercolegiados, tendríamos 30 docentes desde principio de año para poder trabajar desde la disciplina para nuestros Jóvenes.

A groso modo yo y Antonio David hemos procurado que todos estén debidamente fiscalizados, En el orden fiscal departamental y plenario porque un objetivo de nosotros es entregar una Secretaria saneada que jurídicamente este saneada para que cuando vengan las CIAS en los años verdaderos vamos a entregar de una Secretaria que se muestre solida fuerte y adicional a este que se muestre trasparente en cuestión de recursos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted Doctor Huber, recordamos que hoy es el segundo día que hace la intervención en el Plan de la Secretaria de Deportes es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los Honorables Concejales le doy el uso de la palabra a el Doctor José Miguel Orrego.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE MIGUEL ORREGO

Si muy buenas tardes Presidente, buenas tardes Doctor Huber Zapata, Doctor Antonio David los demás Concejales que nos están acompañando en la tarde de hoy y los funcionarios de la Secretaria de deportes.

Yo si tengo otra pregunta cuando vienen jugadores de otros Municipios que vienen acá a Bello ustedes qué tipo de seguimientotienen para cuando ellos están en un lugar una casa un hotel, porque yo tuve una experiencia muy triste con unos



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 10 de 30

jóvenes de diferentes Municipios que los lugares donde se quedaban no eran lugares adecuados para ellos da tristeza la aparte de la higiene, los colchones donde tenían que dormir esos niños y jóvenes y yo no veo que eso le hayan hecho un seguimiento, eso mismo lo vivimos acá detrás de la estación Bello cuando estaban esas canchas que demolieron Vivian de una manera precaria en ese lugar entonces si me gustaría saber que hacen ustedes para darle estabilidad de esos jóvenes en este Municipio ya que vienen acá a competir.

Y tengo otra pregunta que es poco el tiempo que voy a estar acá y si quería hacer pero tener en cuenta los de la comuna que la tienen muy olvidada y yo se Doctor Antonio David que a usted ya no le toca ese tema y que usted ha hecho muy bien su trabajo yo sé que es un tema viejo pero yo si quisiera saber que va a pasar con Goretti, no han sido capas de entregar a Goretti no han sido capas de ayudar a esa comuna yo no entiendo si es que la comuna número 6 es la de menos o es que realmente es que hay otros lugares mejores pero acá da dificultad de que pongan un funcionario, que es que es falta de capacidad de empleados para poder prestar el servicio allá no sé porque no habrán las piscinas y no prestan un buen servicio entonces si me gustaría saber qué es lo que va a pasar con este parque porque a la fecha de hoy y me gustaría que los Concejales que van a quedar el año entrante con la ayuda de Dios si tengan muy presente realmente el compromiso con esa comuna que están grande y que realmente votos si le ponen a más de uno acá, entonces me gustaría que se pusieran la mano en el corazón con esa comuna y que pusieran su granito de arena o su voz. Ya que todo el mundo habla de violencia tratan a Pachelly de lo peor pero también es poco lo que ayudan a la parte deportiva.

Eso es todo señor secretario, muchas gracias Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Honorable Concejal hay esta la inquietud Doctor Huber



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 11 de 30

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUBER ZAPATA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE FOMENTO DEPORTIVO.

Concejal José Orrego cuando deportistas llegan de otras ciudades a la ciudad de Bello la secretaria no tiene la capacidad de logística para la instalada, el año pasado por petición de algunas secciones en forma de camarería nos dijeron que les prestáramos el auditorio y las colchoneras entre Municipios e acostumbra hacer eso con el ánimo de reducir costos ya que no cuentan con las capacidades financieras como nosotros, entonces facilitamos estos espacios.

Ahora bien nuestros recursos no podrían ser utilizados para pagarles un hotel o conseguirles este tipo de espacios sin embargo ay una cosa muy clara para nosotros como Secretaria y es que nuestros deportistas cada vez que viajan fuera de la ciudad si programamos que las condiciones de que estén en hoteles y que las condiciones sean las mejores eso si lo hacemos nosotros con los nuestros si procuramos que estén en hoteles donde estén con las condiciones mínimas habitables se den eso si lo hacemos nosotros con los nuestros.

Hay deportistas que piden prestadas escuelas instituciones diferentes para ellos dormir en colchonetas y lo hacen incluso se ha prestado el parque acuático esto fue el año pasado este año no se ha hecho, son decisiones que toman algunos deportistas de porque en Bello están compitiendo.

Ya hablando de Goretti de los dos parques que en este momento tiene la Secretaria de Deporte y recreación Goretti es uno de los mejores parques que tenemos, es un parque que es importante que quede consignado que no ha sido entregado oficialmente a la secretaria de Deportes que en este orden de ideas quedara para el año entrante quedara como pendiente que se le haga una entrega a la secretaria como tal para así tener ya todo un tema de manutención, sin embargo hoy contamos con un personal de planta que es una sola persona que es Roberto dos auxiliares logísticos una niña que está en taquilla y dos auxiliares, que son los que cuidan las piscinas los salva vidas pero como no tenemos contrato quedamos otra vez en stop y solamente contamos con Roberto, el trabajo que ellos hacen es un trabajo muy articulado Goretti abre jueves sábado y



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 12 de 30

domingo de 10 de la mañana a 4 de la tarde se empieza desde las 9 hacer todo el trabajo de limpieza pero hemos tenido dias que Goretti va solo una persona que Gorreti va una sola persona para pagar el parque este año como estrategia utilizamos todos los costos y equiparamos todos los costos para que la gente se motivara a ir a todos los parques sin embargo así hacemos difusión a hecho un llamado a la comunidad que esta aledaña a Goretti y no hemos tenido resultados positivos yo pienso que tenemos que hacer un trabajo mucho más grande para el año entrante para poderlo fortalecer y que se tiene que vigilar el tema de hacerle mantenimiento a los motores porque tenemos dos piscinas dentro de las cuales tenemos 4 motores y solo funcionan dos, tenemos hay una fallas técnicas muy grandes, es un parque muy bonito que está muy deteriorado que falta que le de fuerza a nivel económico.

Porque es importante resaltar ya lo dijo bairon mi otro compañero que el gran Avenida tiene una inversión muy grande y que se le está haciendo mejoramiento porque sabíamos que de los dos parques el que más necesitaba apoyo era gran avenida y por eso tomamos la decisión a principio de año de encausar los recursos a el parque porque sabemos que tenía una demanda muy alta, y que sabemos que es uno de los parques que al día de hoy más ingresan aunque sean pocos.

Ya habíamos hablado en la sección de ayer que eran seis millones de pesos mensuales, espero que eso sub sane la pregunta que usted me está haciendo Concejal José

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Doctor Huber Señor Secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 13 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Hay alguna comunicación no señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Por parte de la mesa directiva hay una comunicación y es frente al Concejo territorial de paz los cuales los 3 voceros o los tres representantes del Concejo territorial de paz está el Doctor Octavio Jiménez ,el Doctor también Concejal Juan David Muñoz y la Doctora Estela Suarez que también Nos está acompañando para que nos represente también no sé si se han comunicado con ustedes pero próximamente esta la conformación de eso del tema del concejo territorial de paz para que también hojeen ustedes tres que son los voceros el proyecto de acuerdo frente la restructuración o la reforma que se le hace a los jueces de paz o a los jueces de paz y convivencia que es muy importante que ustedes tengan ese proyecto de acuerdo.

Señor Secretario puede continuar con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor presidente le quiero informar la asistencia de la totalidad de todos los Concejales a la sección de hoy.

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios el honorable concejal Carlos augusto Mosquera



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 14 de 30

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenas tardes un saludo muy especial a usted a la mesa directiva Honorables Concejales personal de la mesa Directiva y público que nos acompaña.

Señor Presidente y Concejales yo si quisiera que el Presidente me informara, cómo va la convocatoria cómo va el proceso de selección para la elección de personero con que entidad porque por ahí me di cuenta me contaron que era con la Universidad de San Martin una Universidad que es de muy poco reconocimiento cuando aquí en Antioquia gozamos de muy buenos Universidades elección que la harán tras unos exámenes y únicamente el Concejo hará el acto protocolario de la elección del Personero pero, también le quiero informar Señor Presidente que no es necesario ni facultativo de la mesa directiva de la mesa directiva poner en curso la elección y curso del Contralor muchísimo menos del Secretario General el Secretario General es para el nuevo Concejo y está por ley que en los primeros diez dias del año 2020 se recogerán unas hojas de vida se nombrara una comisión se recogerán unas hojas de vida y se estudiaran y se nombrara hasta que la ley cambie que es el próximo concejo que tiene la vigencia 2020 que tiene la vigencia de nombrar mediante estudio de hojas de vida el Secretario.

A hoy y yo si espero que el Jurídico el Doctor Nicolás Uribe me diga que todavía no eta reglamentado por la ley de la republica de que hay que ser un concurso para las contralorías Municipales entonces para que nos quede muy claro Presidente no vamos a cometer ese error no vamos a usurpar a los nuevos Concejales que este concejo se renovara un 80% entonces que le demos la oportunidad a los nuevos Concejales que con muchísimo trabajo y sacrificio se ganaron un puesto acá y que no vengan a decir acá que no hay expectativas y de tener el Honor porque es un Honor que un Concejal un concejo nuevo con muchachos muy inteligentes tengan el Honor de nombrar un contralor por 4 años del municipio, entonces Doctor para que usted me diga cómo va pero le quedo.

De pronto con la nueva ley si dice 4, si pero la ley cambio o sea esto es un reglamento interno así como nosotros nombrábamos ahora exigeuna nueva ley que



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 15 de 30

tumba los reglamentos Internos, entonces Señor Presidente yo si le pido el favor para que me diga y le digamos a los Corporados que no vamos a cometer errores que estén tranquilo que usted va a llegar a un lugar muy importante que es la Asamblea Departamental donde también va a llegar y quisiera tener esas mismas facultades.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal con el uso de la palabra el Concejal Juan David Muñoz

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Señor Presidente buen día para todas y todos, quisiera tocar varios temas que sé que no dan más espera venimos acá en el recinto mencionando y que se acumularon pero no dieron tiempo pero antes de eso no puedo dejar pasar y por lo menos hacer una mención a lo que ha pasado en Colombia a las denuncias que se hicieron ayer en el congreso de la república y además a las denuncias al contexto Nacional que se está viviendo es que fueron 8 niños es que hoy la fiscalía dijo que fueron 8 niños que asesinaron ayer, que asesino el ejército Nacional ayer, niños que pueden ser los hijos de cualquiera de ustedes y los mataron producto de una Política de seguridad que hay en este país política que implemento Álvaro Uribe Vélez y que ya se había dado un fenómeno similar, en el año 2005 en Apartado hubo una masacre incluido los niños porque decían que a lo mejor eran guerrilleros o auxiliadores de la guerrilla o lo que fuera.

Ustedes podrán analizar como quiera el hecho podrán decir, es que ya los niños los estaban formando como futuros terroristas o como dijo Álvaro Uribe ayer que si estaban en una zona de conflicto era por algo o como han dicho muchos otros que hace un niño en la zona de guerra, entonces eso que paso que es producto



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 16 de 30

de una política de seguridad, del Gobierno Nacional del Presidente Iván Duque, del Ministro Botero y influenciada y motivada por su mentor Álvaro Uribe, respaldada por el Uribismo y el centro Democrático que está profundizando la guerra en este país y son los niños los de este problema y yo por eso le dije a juli que me grabara porque quiero extender un saludo solidario a las personas del Cauca, especialmente a la Guardia Indígena y a la Guardia cimarrona en la que tengo amigos, en la que he estado colaborando en temas de derecho Humanos, temas académicos también en el Norte del Cauca a el espacio de capacitación incorporación de la alvira donde hay cientos de excombatientes generando café generando procesos de educación, de deporte de cultura con los niños v los están matando en el cauca a los indígenas a los afrodecendientes los niños a los excombatientes solo porque quieren construir paso, solo porque están llevando el proceso de reconstrucción de cultivos porque están solicitando las tierras que por el acuerdo de paz para que puedan salir del conflicto y es una Política de Estado.

Un estado un estado que es asesino que en la época de Álvaro Uribe mato más de diez mil Muchachos para pasarlos como bajas en combate, así como santris y estos otros guerrilleros que se volvieron alzar en armas necesitaban dar un golpe de opinión de eficiencia bombardean sin llevar a cabo los protocolos de los derechos Nacional Humanitario y matan 8 niños desmembrados, una Política de estado y las menciono acá y digo que me graben porque lastimosamente Concejos como el de Bello, no han querido trasmitir las secciones lo que se dice acá no llega a ningún lado por desgracia espero que el Próximo Concejo pueda hacerlo, y además me disculpa los compañeros que están acá pero es qué Bello es el fortín de este movimientoque llevan respaldan y sostienen el sistema nacional cuando Medellín y el Departamento de Antioquia empiezan a sacudirse con esa política de miedo Bello vuelve y se vuelve el Fortín de ellos.

Quería dejar eso en micrófonos pero yo no podía dejar pasar este tipo de cosas y menos cuando el país está incendiado y cuando la política de muerte y guerra es la que predomina eso por un lado.

Eso en lo nacional ahora en lo local presidente hay varias cosas que no dan



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 17 de 30

espera que hemos venido solicitando yo y otros compañeros pero no haya respuesta por que esta Administración sobre todo en el último tiempo se encargó de dilatar mucho mas todo como que se decidieron hacer una operación tortuga al ver que ya iban a perder yo no sé qué es lo que pasa pero cualquier información se demora mucho más.

El primero es el central Park, cuando vinieron hablar del central Park Hernán Cuartas y funcionarios de la Gobernación de Antioquia se les solicito información y además se les hizo una solicitud para que la AdministracionMunicipal nos diera el tema Secretario Boris lo recuerda cierto se hizo la solicitud, pues resulta que nada llego ni los informes de factibilidad ni el de impacto ambiental ni la Alcaldesa o quienes manejen las riendas de Bello que no se quienes serán ellos vinieron acá a informar cosas elementales como el 12% de titularidad de si se transfirió si no se transfirió nada de eso vinieron a informar resulta que ya han removido la tierra posible que eso ya va súper avanzado que la contraloría que ya había hecho unos informes preliminares donde advertía que eso tenía fuertes impactos ambientales, pues está sacando nuevos informes donde dice que en consorcios de el encargado del Central Park si hizo los estudios, estudios que a nosotros no nos llegaron y que en otras cosas y que las viviendas que lindan con el lote tendrán que blindar las ventanas por el tema del ruido, algo que no nos habían advertido.

Eso es solamente el informe del consorcio si llega el informe del impacto ambiental en donde se evidencie contaminación por el ruido contaminación por combustible, contaminación en el aire que pasara, yo creo que nosotros debemos irnos con gallardía de acá y tener una sección de todos los involucrados y toda la Administración a la Alcaldesa o a quien quiera delegar de una información clara sobre ese proceso.

Por otro lado la plaza de Mercado, también Secretario Boris desde hace muchísimos dias lo solicite, en que va el proceso de la plaza de mercado están cumpliendo el fallo o no, incluso solicite el informe financiero del desalojo, cuanto se gastaron y demás y nada de eso ha llegado y ahorita instalaron una mesa en la plaza de mercado de la Administración Municipal que para hacer unos censos otros censos y ya tienen a



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 18 de 30

la comunidad nerviosa, como la tuvieron el año pasado no sé si se acuerdan porque otra vez no hay claridad con lo que va a pasar innecesariamente porque es muy sencillo comunicar y si están cumpliendo el fallo para eso los censos pues que informen cual es el procedimiento, entonces repito la solicitud, por favor Secretario Presidente que nos den una sección donde nos den un informe de cuál es el proceso que están llevando a cabo en la plaza de mercado y además que respondan lo que ya había solicitado previamente sobre el informe financiero.

Y para terminar y tiene que ver con esa falta de respuesta de la Administración Municipal , si no han respetado el concejo en estos cuatro años estos últimos meses ya si han sido el cinismo total, ni siquiera respetan a los congresistas el equipo de León Fredy Muñoz habíamos solicitado a la Administración Municipal algo que también fue el Concejal Mauricio o el Concejal Mosquera pero solicitaron el informe de la habilitación de esos 1.040cupos no recuerdo cuál de los compañeros cual fue el que lo solicito.

Resulta que desde el representante se pido y nunca llego esa información, pues hubo que hacer una acción de tutela, hoy la respondieron y la Alcaldía tiene 48 Horas para dar el informe técnico, espero aprovechando eso que desde el Concejo Municipal se reitere esa solicitud nos pueda llegar a todos los Concejales, porque esa manera de irrespetar el concejo de ocultar información de dilatar hasta el máximo los tiempos para que nosotros no podamos hacer control Político ya llega a unos niveles descarados yo creo que más allá de que ustedes tengan afinidad o aun con la Administración o cercanías si es necesario hacer ese llamado de atención, entonces en lo local esas tres cosas Central Park, plaza de mercado y el informe técnico de los nuevos cupos para taxis en Bello seria eso Presidente y Secretario muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Concejal Gabriel, Mauricio



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 19 de 30

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente buenas tardes a todas las personas que se encuentran en el recinto señor yo diría en el último punto diría yo porque estoy sorprendido de la tozudez pero es que como decían los abuelos aquí se piensan con los jarretes, es increíble que la 49 con la 49 la estén cerrando hay 3 guardas de transito les va a dar una laringitis impresionante eso pitan y pitan y paren eso es controlando el trafico eso es increíble y la tozudez aquí se ha dicho hasta el cansancio, como van a cerrar esas vías, Bello sin malla vial y se están haciendo eso para el parqueo de los carros porque igualmente eso es una ciclo ruta o una ciclo ruta de caminavilidad, entonces se tendrá que estar desalojado de vehículos si ustedes van a Manchester es el estacionadero de los buses de Bellanita, si ustedes van a prado es el estacionadero de los carros de ahí enseguida y hay en la 49 se está haciendo un trancón de padre y señor mío.

Pero aquí uno como Concejal dice las cosas y la Administración hace caso omiso ellos que hablen y hablen de la misma forma aquí se han pedido un sin número de cosas, pero a uno si le queda muy difícil pensarse que en una ciudad como esta nosotros tengamos que cerrar rutas para malas de ciclo caminavilidad No sé si la gente no se está enterando del trancón que se está generando, voz que decís Concejal pero de verdad que yo no sé a quién se le ocurrió eso voz que decís voz qué opinas, no no no eso es pa coger balcón definitivamente.

Y lo otro me imagino que hay hicieron lo que siempre hacen los del Partido Verde Hacen la situación del video y lo mandan por la redes, y son todos los que salvan es un tema que tan bien es válido dentro del tema de su ejercicio es válido yo no comparto eso pero es válido bueno señor presidente muchas gracias y les deseo una feliz navidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Concejal Luis Carlos Hernández, Alexander Varela



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 20 de 30

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias Señor Presidente un saludo muy especial para todos los presentes en esta tarde de hoy, señor Presidente varios temas para tocar en esta tarde de hoy tan atípica.

El primero es también la duda que se nos presenta, Señor Jurídico de la elección o digamos mejor el contrato del Personero Municipal, que tengo entendido no sé de donde el Señor Mosquera habrá sacado la información de la Universidad sumerce tengo entendido que es francisco de paula de Santander en la ciudad de Bogotá o sea nos tuvimos que ir para Bogotá porque aquí en Medellín no hay universidades esa es la primera.

Dos volvemos Señor presidente y es el siguiente aquí se tocó el tema aproximadamente hace 20 dias 15 dias y la plenaria aprobó una comisión eso quedo aprobado eso quedo en acta, eso está en audios y hasta el día de hoy no se ha hecho la comisión y tengo entendido el señor jurídico me lo responderá si el proceso ya va adelantado sin haber promulgado el tema de la comisión como tal, porque si bien la ley lo dice señor Jurídico la Mesa Directiva es la encargada cuando se aceptó el tema de la comisión, quiero decir que la mesa directiva de cierta manera, dispuso que fuera la comisión la que estableciera el tema, así esta y lo digo porque así lo propuse yo, es que o no estoy hablando de cosas que propuso fulano perano yo estoy hablando de cosas que yo propuse y esa proposición se aceptó aquí en plenaria.

Ahora se abrió la discusión, frente al tema del contralor y frente al tema de Secretario y aquí están los coseptos y aquí los tenemos señor Jurídico a los cuales usted alude en las dos ocasiones una que se la hice en el momento y otra que se la acabe de hacer contados 20 minutos aquí están los conceptos de la administración pública donde todavía no deja clara a pesar de lo que dice que se hace por temas de analogía lo hace por concepto de quienes serán los elegidos no del cómo van hacer los elegidos, habría que adentrar en discusión porque de hecho el departamento Administrativo de la función Pública de que él no es el competente en



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 21 de 30

una pregunta que le hace un ciudadano para ver si es este Concejo o los Concejos venideros los que lo tendrán que elegir y lo mandan el Ministerio del interior con un Radicado 2019 6090881del 21 de marzo del 2019, pero mire que no está clara la cosa, pero vamos a lo Político esa es la mejor forma, la mejor forma de que de mostrar los guayos cuando se pierde, cuando un equipo de futbol pierde que les toca dar pata y mostrar los guayos y esa es la mejor forma y eso ya es Político.

También se le otorgaron 3 dias remunerados pero resulta que a la funcionaria se le dio el jueves y el viernes también en el lugar donde estábamos todos, personalmente yo también la vi, entonces Señor Secretario pido la explicación de esos otros dos dias porque aquí está enmarcado solo 28,29,30 de Octubre del 2019 que vendría hacer lunes martes y miércoles, entonces Señor Presidente para que también se haga llegar esos dos dias que faltan que se haga llegar a esta curul cual fue el permiso que tuvo para estos dos dias y si hay una falta por que no solo es un oficio para que se le descuenten de nómina si no tiene que haber un radicado de un permiso donde ella no va a estar en su debido trabajo.

Tercero Señor Presidente Honorable Concejal Juan David respecto a su intervención importantísima y claro que todos lo compartimos y soy del centro Democrático y agradece sus palabras y también estamos extrañados y también nos duelela niñez colombiana pero voy a tocar el tema de la Plaza y es el siguiente a mí me extraña y sobre todo por parte suya que ha sido tan ecuánime y digámoslo de alguna manera una persona justa que se tome una decisión con fines de fortines políticos o trampolines políticos, porque usted lo recuerda Honorable Concejal en el Proceso que vivimos hace un año y digo vivimos, porque esto no lo vivió solamente el Concejal Juan David Muñoz , si no que varios Concejales acompañamos incluso usted nos invitó a las marchas Honorable Concejal y ahí estuvimos también y no hicimos de esto fortines políticos y mucho menos las personas Honorable Concejal, por eso varios Concejales y mucho menos vendiendo terror.

Es que a mí me han llamado de la iglesia y de la Plaza a los cuales se les sigue vendiendo terror, se les sigue vendiendo como que este Alcalde no alcanza aposesionarse, se les sigue vendiendo que esto es para hacer edificios hombre entonces yo invito para que como los cuatro Concejales o 3 Concejales del Partido



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 22 de 30

Verde que vienen y se van a sentar en estas curules conozcan y se van a sentar en este proyecto de la plaza de mercado por parte del nuevo Alcalde de Bello Oscar Andrés Pérez, para que lo conozcan para que se den la oportunidad de saber qué es lo que van hacer allí, que no se le va a violentar, que no se les va sacar, que al contrario se les va mejorar la calidad de vida en su lugar de trabajo, que vamos a poner la plaza de Mercado ese patrimonio Cultural y lo vamos a re potencializar por un concepto de universidad más de lo que políticamente quiera serlo, entonces no podemos Honorable Concejal el tema en terror Político, venga conozcamos las cosas de la mano del próximo Alcalde de Bello, va hacer una de las mejores plazas de este país con toda seguridad, claro ahí están los diseños como que no se promulgan hay esta pero es que tampoco pueden empezar a pedirle a un Alcalde que todavía no se posesiona, pues hay que esperar, no no, no yo no estoy hablando del tema de los censos Concejal y usted sabe Concejal y yo lo he dicho varias veces y lo repito esto se ha convertido en otro sentido que yo lo digo cesara la horrible noche así será, yo lo que estoy diciendo es que en su juicio como usted lo ha mostrado estos 4 años aquí que también se le reconozca, que es que aquí no es solamente un Concejal el que a peleado el tema de la plaza aquí lo hemos peleado muchos unos de manera visible otros de manera invisible.

Segundo que no se le siga vendiendo con el tema de la plaza, terror político a la gente y que no se sigan haciendo reuniones donde no se digan falsedades o incluso donde todavía no se conoce cuál es el plan y cuáles son los propósitos que tiene la nueva Administración con esta Plaza Municipal.

Eso es Honorable Concejal en esos dos sentidos es mi intervención y muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal con el uso de la réplica el Concejal Juan David



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 23 de 30

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Señor Presidente pues Pastor Concejal Alex Varela, vea la verdad es que no sé a qué va su intervención, porque yo estaba hablando de la mesa que conformaron haciendo los censos estaba hablando de los que conformaron esta Administración no de Oscar Andrés el Próximo Alcalde y que ojala haga una Plaza bien digna para todos los Bellanitas no he estado en ninguna reunión hablando de Oscar Andrés, ni del proyecto plaza que no conozco, no comprendo sus palabras sinceramente no tengo idea de lo que me está diciendo.

A si y yo también los invite a marchas, a ustedes a todos los Concejales y en cada movilización en cada protesta los invito y yo no aspiro a nada en términos electorales y hoy me vuelvo a vincular al tema de la plaza a propósito de la nueva amenaza o por lo menos de la desinformación que hay y lo que le solicite fue información de lo que está pasando justamente para que no se venda humo entonces no entiendo porque hoy se está diciendo que es una tribuna Política ni que yo estoy desinformando a la gente hablando del Proyecto de Oscar Andrés va hacer o no porque nunca he hablado de eso, entonces creo que quedo algo sensible por otras cosas y hubo que responder de alguna manera espero que no se responda con cosas que no vienen al tema.

Gracias Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el concejal Bladimir

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Señor Presidente un cordial saludo a usted y a todos mis compañeros presentes en el recinto.



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 24 de 30

Yo no quería tocar ese tema pero es que eso está muy vacano, se empezó a vivir desde hoy en mi humilde opinión el proceso del próximo Concejo, juan y yo entendí muy bien lo del Honorable Concejal Varela lo entendí perfectamente si no que usted es el que está en micrófono y le toco asumir el repelo del Centro Democrático, inclusive me atrevo a decir esto Concejal Edwin digámoslo que con todo respeto y cariño como yo digo las cosas, yo lo admiro mucho a usted, usted es un gran ser humano, es una persona muy sensata muy humilde y lleno de muchos valores pero a veces se pasa a ver yo tengo entendido, pero si estoy equivocado me corrigen yo tengo entendido que la tutela y también por personas de la plaza que lo reconocen a usted al centro Democrático en cabeza de Edwin Builes entonces si entendimos todos el mensaje del Pastor, eso es centro Democrático es el reflejo de lo que va a pasar aquí en el próximo Concejo que esperemos que gane la Ciudad, esperemos que en su momento como es que usted dice pastor cese la Horrible noche de hecho es de eso que voy a estar pendiente de lo que va a pasar, pero bueno esa es la democracia bendita sea, Dios bendiga la democracia de nuestro país.

No yo quería Señor Presidente y Secretario dos cositas la primera yo hice una solicitud aquí señor Secretario de esta humilde curul donde le pedí el favor de una solicitud argumentando un peligro inminente de un tema de movilidad con la posibilidad de que tuviese la oportunidad de colocar un reductor de velocidad en las afueras de la portería del Hospital Mental y no me ha llegado la respuesta, ni mucho menos el radicado, pues si se hizo llegar o no para yo saber cómo procedo porque no me valla a quedar en la cabeza que vaya a pasar un accidente raya y no hayamos hecho nada.

Y en el mismo sentido le hago que haga oficial al comando de policía, miren en las últimas semanas más o menos desde hace diez dias para acá hay un complicación de orden público en la comuna 3 dura específicamente en la zona de la 47, donde han ocurrido varios atracos a mano armada con armas de fuego en el sector y varios negocios del sector inclusive colectivos robos colectivos porque han atracado a varias personas en el mismo sitio, pues obviamente las personas harán sus denuncias pertinentes y puntuales pero yo como Concejal del Municipio



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 25 de 30

de Bello, les solicito muy comedidamente oficiar al comando de policías que el cuadrante de este sector haga mucha más presencia y que por favor tome medidas pertinentes en el tema, porque es muy triste que un sector de Bello que se caracteriza por ser muy tranquilo que le dejen n coger ventaja a esto y se convierta en un problema mucho más grande, teniendo en cuenta que son atracos con armas de fuego que se supone que la policía debe de estar muy pendiente, haciendo las requisas pertinentes yo no entiendo de eso pero obviamente que hagamos la respectiva denuncia le agradecería Secretario si me colabora con estos dos temas.

Gracias Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Concejal Mauricio

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente del tema de la Plaza yo si e quiero referir hombre porque hay están en las actas yo soy el concejal que repetidamente he dicho que lo más que se puede hacer hay es una alianza publico privada ley 1508 y eso lo he dicho acá en este recinto hace mucho tiempo o no jurídico acá o sea que tampoco pues vaya a recoger los frutos con el azadón del otro o es que con la demencia que se habla en este recinto es para defender a quien con quien fueron las alianzas de donde me retire y donde llegue y con quien gane a mí me desenredan ese rompecabezas aquí estamos hablando de que entonces aquí se tiene que empezar a puntualizar y a hablar en mayúsculas sin tanta demencia más bien con mesura más bien con responsabilidad más bien con respeto porque cuando empiecen a repartir aquí ya se sabe quiénes son Secretarios de Despacho , no se haga el bobo yo si se quien , no se haga el bobo que aquí bobos no somos porque todo pareciera que la cosa es así y así no es, yo creo que las cosas es con más mesura , la mesura es de más respeto, de más responsabilidad , de más tranquilidad pero eso no es así o es que usted cree que



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 26 de 30

el Partido Liberal o el Centro Democrático no va a tener que dar más Curules hablando desde el punto ,perdón no va a tener que dar unas Secretarias de Despacho avemaría hombre por dios ,blanco es . Gallina lo pone y con sal se come, entonces aquí ay que hablar con mesura pensaría yo pero es que eso es absolutamente claro, ahora eso es normal dentro del proceso de lo Político, entonces mírenme, mírenme ahora ay una cosa Señor Presidente con respecto a lo que si me interesa demasiado y a lo que vine presentando hace mucho tiempo y que fui el único Concejal en presentarlo y que no me pararon bolas, pero hoy si están parando bolas es, yo si quiero saber que llegue a la Curul de cada uno de los concejales o al menos a la mía si ya se hizo la contratación con la entidad que va a hacer la parte de la Personería que llegue a la Curul primero y segundo yo lo decía y alegaba con el Jurídico en términos de lo que es la Contraloría y el Secretario no deberían de ir en esa contratación eso es lo que yo he venido insistiendo pero ya usted Presidente lo sabrá a usted ahí le están hablando de una Comisión a mi si me gustaría saber cómo fue esa parte de contratación y de elección a mi si me gustaría saber todo eso Señor Presidente gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Concejal Gabriel

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Hombre yo creo que yo soy de los que dice que uno tiene que ser responsable, cuando uno coge el micrófono y más con tantas personas con tanta experiencia en este concejo .

Hoy me doy cuenta que perder es malo, hoy me doy cuenta que perder duele porque es que cuando se estámás de 12 y 16 años acompañando a otros grupos políticos y ya si van a venir a decir que perdieron hombre es que hay que respetar esto es democracia o es que acaso esto lo rifaron la democracia se gana o se pierde, hubo un partido Político que se ganó la Alcaldía, punto por más de 16 años acompañaron otro partido y estuvieron ganado y tuvieron la Secretaria 16 años y entonces cual



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 27 de 30

es el problema, también hay que saber perder señor Concejal, hoy se equivocó y no llego al equipo ganador ya, estuvo y se fue, pal mamon no hay ley, déjeme hablar Señor Concejal que yo a usted no lo interrumpí, entonces Señor Presidente para pedirle una moción de orden también por favor porque este recinto hay que respetarlo, es todo Señor Presidente muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal algún otro Honorable Concejal, bueno hay varias inquietudes con respecto a la elección del y Personero, Contralor y Secretario creo que lo más sensato es que hagamos una sección o un punto de las secciones el Jurídico intervenga y aclare todas las dudas que tienen frente a esto, es lo más sensato para aclarar las dudas que tengo y yo si quiero aclarar de que hemos hecho las cosas de la mejor manera, donde se garantice que la que gane sea la ciudad no partidos Políticos para que después salgan a reclamar que el Personero que el Contralor y secretario de x o y partido político, lo que nosotros queremos es blindarnos como corporación muchas otras ciudades lo han hecho la cuestión es simplemente para las hojas de vida, no tienen nada que ver la comisión con temas contra actuales para que quede eso claro si y tú lo dijiste eso Alex y la forma contra actual la adelanta es la Mesa Directiva.

Y frente a las otras dudas que hay, para que el Jurídico mañana o más tardar pasado mañana si puede ser el viernes en el trascurso de esta semana o así sea sábado o domingo que vengamos a seccionar derecho estaremos solucionando eso para que tengan claridad sobre ese tema a absolutamente todos los Corporados, pero si quiero darles un parte de tranquilidad de que si queremos hacer el proceso de la mejor manera y también tienen derecho todos a estarinformados de cómo va el tema contra actual listo se han adelantado unos temas de la Personería que por ley se tienen que hacer todo se va hacer y eso lo explicaremos en su momento listo, si tienen alguna duda le explicare yo le estoy diciendo vamos Con el uso de la palabra la Concejal Daniela Ortega



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 28 de 30

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias buenas tardes no es que yo si tengo duda porque yo recuerdo en la sección donde se aprobó de hecho el Concejal que lo propuso fue elver que propuso autorizar a la mesa Directiva, para adelantar el proceso de los tres cargos, pero eso no se aprobó lo que se aprobó fue adelantar el tema de la personería y de la Comisión entonces yo no comprendo entonces porque es que se está adelantando todo, dígame en que reglamento es facultativo de la mesa que yo aquí tengo el reglamento interno del Concejo, tengo la ley 5ª del 92 que es el funcionamiento del Congreso y es la Ley subsidiaria la que nos remitimos cuando aquí no hav regulación, listo tengo todos los decretos abiertos entonces así como se le autorizó a la mesa que lo hiciera entonces aquí porque proponen por si se le quita la autorización, porque es que como este Concejo va a elegir un Secretario para un Consejo que viene no y ya revise el acto legislativo y está equivocado Presidente no son dos años este dice que el Contralor se elige para periodo de 4 años lo que pasa es que no puede coincidir con todo ese periodo del Contralor con el periodo del respectivo Alcalde pero no son dos años son cuatro, entonces a ver si los concejales se sientan en las curules a ver si es que hay que proponer que s ele quiten esas facultades porque es que aquí se autorizó Personería no Contraloría ni Secretaria del Concejo.

Listo entonces para que hagamos Presidente también las cosas como son listo, con norma en mano con ley en mano con decreto en mano porque es que así es que nos entendemos listo porque cuando usted dice y yo he escuchado varias veces que es facultativo de la Mesa y yo ya me ley esto y no veo donde dice que es facultativo de la Mesa, ya me ley la ley 5ª aquí la tengo abierta ley artículo 41, 43, y 44 y yo no veo nada de las facultades que usted dice.

Les voy a leer un Artículo muy interesante a los Concejales para que lo sepan Artículo 44 de la ley 5^a decisiones Presidenciales las decisiones de los Presidentes son apelables inmediatamente ante la respectiva corporación, entonces cualquier decisión que usted tome puede hacer apelable listo, todo lo que no se enmarque desde que aquí lo hayamos aprobado porque es que como asi que notros le vamos a



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 29 de 30

elegir el Secretario al próximo Concejo no hagamos las cosas como son y entonces definamos bien el día en donde se va rendir el informe detallado de que se ha hecho que no se ha hecho para venir preparados, porque si hay que poner los puntos claros porque como así que acá le vamos a elegir el Secretario al próximo Concejo muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEGA

Presidente mire el contexto de lo que habla la Concejala Daniela, el Concejal Elberth hace la proposición para que se le otorguen las facultades a la Mesa Directiva y por concurso la elección de Personero, Contralor, y Secretario, se abren las discusiones se dice que no eso quedo aquí estipulado la elección del Personero, Contralor Y Secretario es potestativo en la convocatoria pero dice muy claramente la ley dice leído con pleno consentimiento de la plenaria y aquí se le dio la facultad es para el tema del Personero la proposición que hace el Concejal Alex Varela es todo lo que tiene que ver contra actualmente es usted porque usted es el Ordenador del gasto, y ahí no hay discusión lo que se aprobó aquí fue que se hiciera una comisión para que no las que revisaran la hoja de vida si no para que esa comisión fuera la que diera el visto bueno a la Universidad con la que usted va a contratar esa fue entonces hay que buscar las actas y hay que buscar los audios Señor Presidente.

Ahora entonces cuando haya quórum hacemos la proposición y entonces miramos señor presidente enese sentido fue que yo la hice pero si no se entendió o no quedo así entonces la hacemos como yo la estoy diciendo señor Presidente, porque está bien la plata la toca usted la hace usted lo que le pide esta plenaria Señor Jurídico tenemos la facultad de hacerlo de que vea cual es la mejor Universidad, no que se meta en el contrato porque eso lo hace el ordenador del gasto y el gasto



Acta N° 159 del 06 de Noviembre de 2019 30 de 30

lo hace e Presidente, pero nosotros como plenaria si tenemos la facultad para que se cree esa comisión y que esa comisión sea la que vele porque Universidad gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Por eso les estoy diciendo que se le dará claridad porque estamos como corcho en remolino dando vueltas sobre lo mismo por eso es que propongo es que invitemos al Jurídico hagamos la sección y salgamos de todas las dudas y no vamos seguir como corcho en remolino listo entonces para que hagamos esa sección, Señor Secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Juan Camilo Callejas Tamayo

Presidente

Boris León Rivera Moreno

Secretario

Paula Andrea Baena sosa